

# Programa de Capacitación para el sector palmero

Ante la situación de libre competencia en mercados globalizados, la agroindustria palmera enfrenta un gran reto para conseguir sus objetivos fundamentales: competitividad, sostenibilidad y equidad. Para esto se requiere que todas y cada una de las empresas vinculadas a la agroindustria tengan que buscar cada día una mayor eficiencia y eficacia en los procesos de producción, recolección, transporte, transformación, tratamiento de efluentes, almacenamiento, comercialización interna, exportación, y los demás que la dinámica de la agroindustria haga pertinentes.

Ante la necesidad creciente del sector en materia de capacitación la Federación Nacional de Cultivadores de palma de Aceite, Fedepalma; el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA y la Corporación Colombia Internacional, CCI, firmaron en octubre de 1999 un convenio de cooperación para elaborar un estudio de diagnóstico por parte del IICA que permitiera determinar la demanda, la oferta y los recursos disponibles en el tema de capacitación del sector palmero. Este trabajo se concluyó el pasado mes de junio.

Para el desarrollo de este estudio se realizaron las siguientes actividades:

- Entrevistas con dirigentes palmeros.
- Realización de talleres regionales con productores, gerentes y técnicos de las empresas palmeras.
- Encuestas respondidas por supervisores, capataces y obreros.
- Entrevistas y encuestas a personas y entidades oferentes de capacitación para el sector palmero.

Por estos medios se obtuvieron, entre otros, los siguientes elementos: la demanda de capacitación del personal de los diferentes niveles de las empresas; las personas y entidades que pudieran desempeñarse como capacitadores; se conocieron los recursos que se pueden canalizar hacia la capacitación en el sector y las condiciones adecuadas para el funcionamiento del programa de capacitación, teniendo en cuenta las características de las empresas, del nivel educativo del personal vinculado a ellas y del tiempo disponible.

Con base en este estudio se propuso crear un programa de capacitación para los diferentes agentes que conforman el sistema de la Agroindustria de la Palma de Aceite en Colombia. Este programa deberá ser liderado por Fedepalma.

El estudio presenta entre otras las siguientes propuestas:

– El Programa de Capacitación del sector palmero, debe estar conformado por Proyectos dirigidos a los

diferentes grupos de personas que conforman el capital humano de las empresas actuales o de los nuevos desarrollos, es decir, gerentes y propietarios de grandes plantaciones, pequeños empresarios, profesionales al servicio de las empresas, técnicos de nivel medio, supervisores, capataces, obreros, operarios, nuevos palmicultores y socios de las empresas solidarias de trabajo asociado y los posibles capacitadores vinculados a las empresas.



– Los proyectos de capacitación serán preparados para grupos específicos de personas, con características, condiciones y necesidades de capacitación similares, que puedan aprovecharla al máximo y tengan la oportunidad de ponerla en práctica y los proyectos deban apuntar al logro de objetivos específicos, los cuales facilitaran posteriormente evaluar los resultados obtenidos con la capacitación.

– Los proyectos de capacitación, serán la unidad básica de programación, ejecución y evaluación de las actividades de capacitación y por ello deben responder como mínimo los siguientes aspectos:

- Ser adecuados al nivel de conocimientos de los beneficiarios.
- Tener relación directa con las necesidades de capacitación encontradas.
- El tratamiento de los temas debe tener una proporción adecuada de teoría y práctica acorde con el nivel educativo y técnico de las personas.
- Utilizar metodologías ampliamente participativas, que faciliten el aprendizaje y desarrollo de habilidades de comunicación de las personas.

Como resultado de este trabajo y otras actividades de capacitación que ha venido liderando Fedepalma, la Junta Directiva y el Comité Directivo del FFP acogieron la proposición presentada en el XXVIII Congreso de Palmicultores de crear una unidad de capacitación en la Federación, proceso que se adelanta actualmente.

